



La coalición IA Ciudadana advierte de la importancia de escoger el perfil adecuado para la dirección de la AESIA

2/05/2024. — El despliegue de la regulación y la gobernanza de la Inteligencia Artificial (IA) está constantemente en una encrucijada y cada decisión determina el camino que se toma y el futuro del impacto de la IA en nuestra sociedad. Por eso, recordamos la importancia de la elección ante la que nos encontramos: la dirección de la Agencia Estatal de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA). Celebramos la determinación con la que el Gobierno español se ha implicado en este proceso de regulación, pero nos vemos obligadas a advertir que es imprescindible que el nombramiento garantice una aproximación a la IA desde un escrupuloso respeto a los derechos humanos y una firme decisión de contribuir a la justicia social.

La [coalición IA Ciudadana](#) y [más de 50 organizaciones de la sociedad civil](#) han reclamado desde el anuncio de la formación de la AESIA, en 2022, la importancia de la participación de la sociedad civil en este proceso. Con la voluntad de aportar nuestra experiencia, hemos señalado la necesidad de que este organismo sea independiente para poder garantizar la equidad, la transparencia, la auditabilidad y la explicabilidad de los procesos algorítmicos y la exigencia de responsabilidades en caso de impactos negativos. En diferentes encuentros con las personas responsables de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA) hemos insistido en esta postura y hemos recibido una actitud de escucha atenta a nuestras propuestas. Desgraciadamente, en los pasos que se han dado posteriormente, la respuesta a estas demandas ha sido vaga o insuficiente.

En efecto, en septiembre de 2023 se aprobaron los estatutos de la AESIA, en donde la participación de la sociedad civil ha quedado al margen o aparece solo tímidamente. Según los mismos, las autoridades de la AESIA son Consejo Rector -de carácter mayoritariamente gubernamental, siendo integrado tan solo por una sola experta del “ecosistema de IA”- y el director/a que se pretende seleccionar mediante el presente concurso. De ahí la importancia en seleccionar un perfil de dirección que priorice los derechos humanos y tenga una visión multidisciplinar y diversa del impacto social de esta tecnología.

Algunos de los pasos que se darán en el futuro y que tienen un peso importante en el abordaje práctico de la regulación de IA vendrán determinados por el carácter que imprima la dirección de la AESIA, que ahora se está deliberando. Por eso, encontramos que es el momento para recordar la necesidad de una mirada que ponga el acento en conseguir una IA que respete los derechos humanos y promueva la justicia social. Esta tecnología ha demostrado sobradamente, incluso en una fase incipiente de su implantación, el potencial para provocar serios daños en la sociedad, también en países con un sistema democrático sólido y estable.

La decisión sobre la dirección de la AESIA puede marcar, claramente, la voluntad de acercarse a la IA como una herramienta que aporte beneficios al conjunto de la sociedad y mejore la vida de todas las personas. Pero también puede provocar una peligrosa deriva de mercantilización de esta tecnología. En este caso, el objetivo de maximización de los beneficios empresariales difiere claramente de un objetivo de bien común para el conjunto de la sociedad civil, que incluye al sector privado. Por ello, es importante que al frente de la AESIA se sitúe a la persona más adecuada posible y eso pasa por:

- Que tenga experiencia en la valoración del impacto social y sobre los derechos fundamentales de tecnologías de inteligencia artificial y/o decisiones automatizadas desde un punto de vista multidisciplinar y considerando la pluralidad de voces que existen en la sociedad;
- Que cuente con experiencia —desde un punto de vista multidisciplinar y social— en la regulación y supervisión de tecnologías avanzadas como la IA;
- Que tenga capacidad para construir puentes entre sectores y generar una red de contactos con los líderes y actores fundamentales del ecosistema de IA, con especial énfasis en la sociedad civil;
- Que no haya tenido un cargo directivo y/o trabajado en una de las grandes empresas tecnológicas ni en una de las grandes consultoras durante los últimos tres años.

Por último, recordamos todas nuestras peticiones respecto de la AESIA:

- Que el Gobierno aproveche la oportunidad de contar con el conocimiento y la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil que ya vienen trabajando en estos temas, mediante la participación de las mismas en el proceso de diseño, creación, así como en el establecimiento de sus objetivos y fines de la Agencia Estatal de Supervisión de la Inteligencia Artificial. Si bien ya se han aprobado los estatutos, constituido el Consejo Rector y está en proceso de selección el director, queremos participar en la elaboración del contrato de gestión que determinará el funcionamiento de la Agencia, con el fin de garantizar mecanismos adecuados de participación de la sociedad civil.
- Que la Agencia ejerza una supervisión prudencial que garantice la equidad de los procesos algorítmicos, la responsabilidad ante sus impactos negativos y/o discriminatorios y su transparencia. La acción de la Agencia debe proyectarse principalmente sobre las entidades públicas y privadas que desarrollan e implementan algoritmos.
- Que la Agencia sea un organismo independiente en su estructura, composición y cometido. Además, que promueva la transparencia, auditabilidad y explicabilidad de los algoritmos y sistemas de información ante la sociedad, a través de herramientas e informaciones de fácil consulta y comprensión.

Desde IA Ciudadana reclamamos una estrategia de participación clara de la sociedad civil que esté establecida en los procesos y en el desarrollo de políticas relacionadas con la Inteligencia Artificial, así como vías formales de interlocución con el Gobierno con el fin de promover un debate público acerca de la gobernanza de los algoritmos que ponga en el centro el respeto a los derechos humanos y la justicia social. En tal sentido, recordamos, una vez más, que es necesario que el nombramiento del Director de la AESIA garantice una aproximación a la IA desde un escrupuloso respeto a los derechos humanos y una firme decisión de contribuir a la justicia social. Desde la sociedad civil seguiremos de cerca esta decisión y los futuros pasos que se den en España en torno a la gobernanza de la IA para ser una voz relevante en la definición de políticas públicas relacionadas con esta tecnología.

IA Ciudadana está conformada por Lafede.cat, Algorace, CECU, Oxfam Intermón, Civio, Fundación Eticas, Iridia, Novact, Institut Drets Humans de Catalunya, Algorights, Komons, Digital Fems, Political Watch y el Observatorio Trabajo, Algoritmos y Sociedad.

CIVIO

**POLITICAL
WATCH**
FUNDACIÓN SALVADOR SOLER

AlgoRace
(Des)Racializando la IA

tas Observatorio de
Trabajo, Algoritmo
y Sociedad

eticas

la**fed**eCAT

komons

**digital
fems**

**Institut de Drets
Humans de Catalunya**

Algorights

Irīdia

NOVACT
Noviolència
Nonviolence
اللاعنف

CECU

OXFAM Intermón

Miembros observadores: Xnet, Fundación Secretariado Gitano y Amnistía Internacional.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

Fundación
Secretariado
Gitano

**X
net**

Más información: www.iaciudadana.org | hola@iaciudadana.org